



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL  
INVITACIÓN PRESENTACIÓN OFERTA

F:18.AP.GC

VERSIÓN: 0.1

FECHA: 16.02.22

San Gil, 28 SET 2023

Señora:  
**GLADYS HELIANA MELGAREJO BALLESTEROS**  
C.C No. 37.897.046 SAN GIL - SANTANDER.  
CALLE 4 # 08-58 San Gil - Santander  
7240217  
[Gladys.heliana@hotmail.com](mailto:Gladys.heliana@hotmail.com)  
San Gil – Santander

**REF.: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA.**

Por medio de la presente me permito invitarle a presentar propuesta para la contratación que esta entidad efectuará, en los siguientes términos.

**Objeto: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, BRINDANDO EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PECUARIA A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES, EN EL MARCO DEL PLAN AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - SANTANDER”.**

**1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO**

El Municipio de San Gil, Santander, requiere los servicios con conocimientos e idoneidad y experiencia para suscribir el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión de acuerdo al objeto antes mencionado.

Atendiendo esta necesidad el Municipio de San Gil, para el desarrollo eficiente de sus competencias, dentro de sus límites como administrador de recursos públicos, adelanta la presente contratación la cual se debe ejecutar con el fin de dar cumplimiento de las siguientes actividades específicas, que delimitan el alcance del mismo:

ITEM	DESCRIPCIÓN	ALCANCES	EVIDENCIAS
1	Apoyar a la Secretaría de Desarrollo Económico, para realizar procedimientos quirúrgicos en especies pecuarias mayores y menores que mejoren el bienestar animal (herniorrafia, orquiectomía, topización, entre otras). Igualmente, apoyar para realizar el programa de sanidad animal mediante medicina preventiva a través de suministro de vermífugos y aplicación de reconstituyentes. <b>valor porcentual de la actividad = 30%</b>	30 usuarios atendidos	MEMORANDO F:02.MIS.PD  REGISTRO FOTOGRÁFICO
2	Apoyo a la Secretaría de Desarrollo Económico, para realizar capacitaciones a los avicultores en Bioseguridad Avícola. <b>valor porcentual de la actividad = 30%</b>	2 capacitaciones grupales a productores avícolas línea de postura y línea de engorde.	Planilla de asistencia a eventos grupales. REGISTRO FOTOGRÁFICO
3	Apoyo a la Secretaría de Desarrollo Económico para realizar un censo de la especie avícola línea postura y línea de engorde de explotaciones confinadas con un número mayor a 199 aves. <b>valor porcentual de la actividad: 30%</b>	1 censo	Formato del censo diligenciado.  Registro fotográfico
4	Apoyar a la Secretaria de Desarrollo Económico en el seguimiento al plan de acción vigencia 2023” del Plan de Desarrollo municipal; <b>mediante</b> la entrega de un informe digital mensual en excel, en donde se relacione un consolidado que contenga como mínimo nombres, apellidos, identificación del usuario y vereda de cada uno de los usuarios atendidos en el periodo y descripción de la actividad realizada además, diligenciar semanalmente el formato F:01.MIS.PD solicitud y recepción de servicio de asistencia técnica. <b>valor porcentual de la actividad= 10%</b>	1 informe mensual	Entrega de un (1) informe mensual (físico y digital)



**ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL  
INVITACIÓN PRESENTACIÓN OFERTA**

F:18.AP.GC

VERSIÓN: 0.1

FECHA: 16.02.22

**2. EXPERIENCIA REQUERIDA**

El municipio requiere de una persona natural con experiencia en mínimo un (01) contrato o cargos cuyo objeto o actividades estén relacionadas con las actividades del contrato a ejecutar o haya ejercido cargos cuyas funciones tengan relación con las contempladas en el presente proceso.

**3. PERSONAL REQUERIDO**

**Personal y perfil requerido:**

Teniendo en cuenta el tipo de servicio a desarrollar y las necesidades a satisfacer por parte de la administración municipal, se requiere de personal con el siguiente perfil que garantice el cumplimiento del objeto del contrato:

PERSONAL	REQUISITOS MINIMOS	
	FORMACIÓN	EXPERIENCIA
Persona (1)	Médico Veterinario	<b>Experiencia Específica:</b> Haber participado en mínimo un (01) contratos cuyo objeto tenga relación con el del presente proceso o las actividades desarrolladas.

**4. PRESUPUESTO OFICIAL**

El municipio proyecto dentro de sus gastos para el presente proceso el valor de **CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000.00)**

**5. FORMA DE PAGO**

El municipio pagará al Contratista el valor del contrato de la siguiente forma: **MEDIANTE DOS (02) PAGOS PARCIALES**, por un valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MLCTE (\$2'500.000)**.

Los valores se pagarán previa entrega del informe o entregable en los que dé cuenta de las actuaciones realizadas, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales.

El pago se realizará dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la fecha de presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del contrato.

El valor al que se refiere la presente aparte será cancelado por medio de la Secretaría de Hacienda Municipal en peso colombianos a través de cheque o transacción en la cuenta corriente o de ahorros que el contratista señale en una de las entidades financieras afiliadas al sistema automático de pagos, previos los descuentos de ley.

**6. PLAZO DE EJECUCIÓN**

El plazo de ejecución del contrato será de **DOS (02) MESES**, a partir de la firma del acta de inicio.

**7. GARANTÍAS**

El municipio teniendo en cuenta la modalidad de contratación directa, se abstiene de exigir garantía para el presente contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del decreto 1082 de 2015, relacionado con la no obligatoriedad de garantías.

Atentamente,

**HERMES ORTIZ RODRÍGUEZ**  
Alcalde Municipal de San Gil

REVISÓ: ADRIANA MARITZA DÍAZ VILAMBAR  
SECRETARÍA JURÍDICA Y CONTRATACIÓN  
PROYECTO: ALVARO ZAMBRANO  
CONTRATISTA